

## **Programa de la materia Sociología General (Cátedra: Forte)**

**Horario de teóricos:** martes y jueves de 7 a 9hs.

**Horario de prácticos:** martes de 9 a 11hs.

jueves de 9 a 11hs.

### **Objetivos:**

*Sociología General* es la primera materia de contenido específicamente sociológico que tienen los alumnos en la currícula de la carrera. Por lo tanto, deberá mantener un carácter introductorio en el tratamiento de diversos temas ya fijados por la Facultad.

La materia se estructura en cuatro unidades provistas de un número suficiente de clases que permiten abordar una amplia bibliografía especializada en la que los autores clásicos y los contemporáneos se encuentran conceptualmente equilibrados.

En todos los casos se buscará dar referencias biográficas de los diversos autores, poniendo especial énfasis tanto en el contexto socio-histórico en el que se produjeron sus obras, como en el encuadramiento teórico en el que las mismas adquieren su significancia.

Por otro lado, se procurará mantener la perspectiva sociológica en cada uno de los temas centrales para contribuir a habituar a los estudiantes a pensar críticamente en los términos de las categorías de la disciplina, sin descuidar su relación con otras ciencias.

### **UNIDAD 1:**

#### **Sociología y Condición Moderna**

En esta unidad se analizará el carácter y el significado de la modernidad, prestando especial atención al particular rol desempeñado por la sociología en el marco del proceso de secularización y desarrollo de la autonomía de la esfera científica, como respuesta al problema del orden en el marco de su naturaleza auto-reflexiva.

*Modernidad: dialéctica modernismo/modernización. Desanclaje y desencanto del mundo. Secularización: Individuo, individualización y estallido de esferas. Racionalización: la idea de sociedad. Comunidad y sociedad; solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. La metáfora individualista de la sociedad. Surgimiento de la sociología. La sociedad de la Sociología fundacional*

### **Bibliografía obligatoria:**

Berman, M. (1988). Introducción. En *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. (pp.1-27) Madrid: Siglo XXI.

Forte, M. A. (1998). Tesis I: Comte y la sociología naciente como síntesis de tendencias contrapuestas. En *Sociología, sociedad y política en Auguste Comte*. (pp. 61-68) Buenos Aires: EUDEBA.

Forte, M. A. (1998). Tesis II: b. La idea de sociedad; c. Sociedad moderna, orgánica e industrial; d. El modelo de sociedad orgánica y la filosofía política de la Restauración. En *Sociología, sociedad y política en Auguste Comte*. (pp. 97-115) Buenos Aires: Eudeba.

Forte, M.A. (2000). *Modernidad: tiempo, forma y sentido*. (On Line) Disponible en: [www.modernidadforte.8m.com](http://www.modernidadforte.8m.com)

Giddens, A. (1993): Sección 1. Sección 2. En *Consecuencias de la modernidad*. (pp. 15-79) Madrid: Alianza Ed.

Marturet, H. (2002): Primera Parte: I.1, I.2, I.3, II.1 y II. En *Visiones abiertas y cerradas de la modernidad. Una lectura de Gilles Lipovetsky y de Alain Touraine*. (pp. 26-56) Buenos Aires: Universidad Libros.

Nisbet, R. (1996): Ideas y contexto. En *La formación del pensamiento sociológico*. Tomo I. (pp. 15-36) Buenos Aires: Amorrortu.

Ortiz R. (2000) Espacio y Tiempo. En *Modernidad y espacio. Benjamín en París*. (pp. 15-94). Buenos Aires: Grupo Editorial Norma

Weber, M. (1979): Introducción. En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. (pp 5-22) Barcelona: Península.

Weber, Max (1991): La ciencia como vocación. En: *Ciencia y política* (pp. 23-62) Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

### **Bibliografía optativa**

Berger, P. (1969): *Introducción a la sociología*. México: Limusa Wiley.

Berman, M. (1988): El Fausto de Goethe: La tragedia del desarrollo. En *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. (pp. 28-80) Madrid: Siglo XXI Editores.

Luhmann, N. (1997): La modernidad de la sociedad moderna. En *Observaciones de la modernidad: racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*. (pp. 13-47). Barcelona: Paidós.

Simmel, G. (1986): El individuo y la libertad. En *El individuo y la libertad*. (pp. 411-424). Barcelona: Península.

Williams, Raymond (1999). La ciudad y el campo. *El ojo furioso*, número 7, pp. 68-72.

## UNIDAD 2

### Sociología y sentido común

En esta unidad se abordará la naturaleza del objeto de la sociología en el marco de la construcción social de la realidad, prestando cabal atención al singular proceso de objetivación del sentido común que la disciplina lleva a cabo. Por otra parte, atendiendo a las dificultades epistemológicas presentadas por el objeto de estudio, se trabajarán las ideas de la construcción de conocimiento sociológico, o bien como ruptura, o bien en solución de continuidad con el sentido común.

*Epistemología y modernidad. La tensión subjetivismo - objetivismo. Sociología y lenguaje. El oficio del sociólogo. La construcción del objeto. La ilusión de la transparencia y el Principio de la no conciencia. Cuestiones epistemológicas.*

### Bibliografía obligatoria

Alexander, J. (1989). ¿Qué es teoría?. La etnometodología (1). La fenomenología y el legado de Edmund Husserl. La etnometodología (2): La rebelión de Harold GARfinkel contra las normas. En *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional*. (pp. 11-26; 194-225). Barcelona: Gedisa.

Berger, P. y Luckmann, T. (1986): El problema de la sociología del conocimiento. Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana. La sociedad como realidad objetiva. En *La construcción social de la realidad*. (pp. 13-91) Buenos Aires: Amorrortu.

Bourdieu, P. (1998): La ruptura. La construcción del objeto. En *El oficio de sociólogo*. (pp. 27-58). México: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2000): Espacio Social y Poder Simbólico. En *Cosas dichas*. (pp.127-142) Barcelona: Gedisa.

Bourdieu P. (2000): 1. El Platón y sus bastidores. 2. La estructura invisible y sus efectos. Anexo. En *Sobre la televisión*. (pp. 14-118). Barcelona: Anagrama.

Durkheim, E. (1995): ¿Qué es un hecho social? Reglas relativas a la observación de los hechos sociales. En *Las reglas del método sociológico*. (pp. 56-101). Madrid: Alianza Editorial

Giddens, A. (1997) Introducción a la segunda edición. La identificación de actos. Relativismo y análisis hermenéutico. El problema de la adecuación. Conclusión: las nuevas reglas del método sociológico. En *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. (pp. 11-26; 101-104; 174-179; 179-195). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

## **Bibliografía optativa**

Bourdieu, P.: Conversación: el oficio de sociólogo. En *Capital cultural, escuela y espacio social*. (pp.41-64). Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Garriga Zuncal, J. (2005): Hinchadas, En Alabarces, P. (comp.) *Soy macho porque me la aguanto. Etnografía de las prácticas violentas y la conformación de las identidades de género masculino*. (pp 39-58). Buenos Aires: Promoteo libros.

Hacking, I. (1991): *La domesticación del azar*. Barcelona: Gedisa.

Ortiz, R. (2004): *Taquigrafiando lo social*. (pp. 11-29, 75-108 y 135-163) Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

## **UNIDAD 3**

### **Sociología y poder**

En esta unidad se llevará a cabo una sintética genealogía del problema del poder desde Maquiavelo hasta Foucault. En tal sentido, y para habilitar la amplitud de la discusión en el marco del pensamiento social, se partirá de la pregunta: ¿por qué obedecemos? Será analizada, pues, la temática del poder y la política, señalando la autonomización de la esfera política como consecuencia del proceso de secularización moderno. Intentando realizar una lectura sociológica de la cuestión de la legitimidad, se enfatizarán los aspectos político-culturales en las relaciones de poder. Advirtiendo la importancia de la dimensión discursiva, se abordarán las particularidades históricas de la construcción de poder en las sociedades modernas considerando, también, las nuevas formas de ejercicio del poder en las sociedades contemporáneas.

*Secularización: Religión y política. La metáfora individualista de la sociedad: modernidad e imposición de la voluntad. Teoría del contrato. Reacción conservadora. Legitimidad: Poder y dominación. Nuevas tecnologías de poder (anátomopoder y biopoder). Discurso histórico y contra-histórico. Las sociedades de control. La construcción de hegemonía.*

## **Bibliografía obligatoria**

Deleuze, G. (1995). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En *Conversaciones 1972–1990*. (pp.277-286) Valencia: Pretextos.

Forte, M. A. (1998). Primera Parte: marco teórico. Tesis II. a. Ciencia política y sociología. En *Sociología, sociedad y política en Auguste Comte*. (pp. 25-44; 97-99) Buenos Aires: Eudeba.

Forte, M.A. (2002): *La política moderna: enfrentamiento y lucha*. (On line). Disponible en: [www.fsoc.uba.ar/uploads/extension/cursoforte.pdf](http://www.fsoc.uba.ar/uploads/extension/cursoforte.pdf)

Foucault, M. (1993): Cuarta Lección. 28 de enero de 1976. La parte de la sombra. Undécima Lección, 17 de marzo de 1976. Del poder de soberanía al poder sobre la vida. En *Genealogía del racismo*. (pp. 59-74; 193-214) Buenos Aires: Caronte Ensayos.

Gramsci A. (2000) La formación de los intelectuales. En *Los intelectuales y la organización de la cultura*. (pp.9-17) Buenos Aires. Nueva visión.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2006): Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía. En *Hegemonía y estrategia socialista*. (pp.129-189) Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Portantiero, J. C. (1981) Gramsci y la refundación de la sociología. En *Los usos de Gramsci*. (pp. 184-214) México: Folios Ediciones.

Weber, M. (1997): Concepto de la acción social: §16. Poder y dominación. Los tipos de dominación. En *Economía y sociedad*. (pp. 43-45; 170-197). México: Fondo de Cultura Económica.

Selección de textos: Maquiavelo, Hobbes, Rousseau, De Maistre, Sorel, Marx, Mussolini.

### **Bibliografía optativa**

Bourdieu, P. (1999): El poder simbólico. En *Meditaciones pascalianas*. (pp. 227-236) Barcelona: Anagrama.

Gramsci, A. (1972): *Notas sobre Maquiavelo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Foucault, M. (1977): Método. En *Historia de la sexualidad*. (pp.112-125) Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (1998) Derecho de muerte y poder sobre la vida. En *Historia de la sexualidad*(pp. 163-194) España: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (s/d) La política de la salud en el siglo XVIII. Nuevo orden interior y control social. En *Saber y Verdad* (pp. 89-106; 163-166) Madrid: Ediciones de La Piqueta.

Marturet, H. (2002): Primera parte, II 4. En *Visiones abiertas y cerradas de la modernidad. Una lectura de Gilles Lipovetsky y de Alain Touraine*. Buenos Aires: Universidad Libros.

Anderson P. (1981). *Las antinomias de Gramsci. Estado y revolución en occidente*. Barcelona: Editorial Fontamara.

## UNIDAD 4

### Sociología y “cuestión social”

Se analizará los orígenes de lo social como modo de intervención de la sociedad sobre si misma en la modernidad. Se desarrolla la cuestión social en diferentes momentos y su resolución histórica. Se desarrollara el proceso que va del trabajo tuteado al trabajo libre y al estatuto. Se considerará la amenaza de la revolución y su relación con la “cuestión social”, reparando en la “superación” de semejante cuestión a partir de la instauración de la propiedad social, y la sociedad salarial. En el análisis, se intentará prestar especial atención a las particularidades del origen de la cuestión social en Argentina. Finalmente, se analizará la nueva cuestión social.

*Lo social. Las protecciones cercanas. Trabajo. El pauperismo como cuestión social. La amenaza de la revolución. La propiedad social. La cuestión social y sus transformaciones.*

### Bibliografía obligatoria

Cabrera M.C., Cecchi A., Daniel C.J, Joly V y Reizner A. (2006) *Apuntes sobre la cuestión social argentina* (On Line)  
En [www.catedras.fsoc.uba.ar/forte/articulos/cuadernos\\_de\\_la-catedra.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/forte/articulos/cuadernos_de_la-catedra.pdf)

Castel, R. (1997): Prólogo. De la tutela al contrato. Trabajo regulado, trabajo forzado. La propiedad social. En *Las metamorfosis de la cuestión social*. (pp. 13-24; 29-43; 129-140; 269-323) Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (1993): Undécima Lección, 17 de marzo de 1976. Del poder de soberanía al poder sobre la vida. En *Genealogía del racismo*. (pp. 193-214) Buenos Aires: Caronte Ensayos

Marx, K. (1986) Proceso de trabajo y proceso de valorización. Como el valor o precio de la fuerza de trabajo se convierte en salario. En *El capital*. (pp. 130-149; 448-454). México: Fondo de Cultura Económica.

Paugam S. (2007) La relación social con la pobreza. En *Las formas elementales de la pobreza*. (pp. 63 -101).Madrid: Alianza editorial

Polanyi K.: (2003) El mercado autorregulado y las mercancías ficticias: mano de obra, tierra y dinero. Antecedentes y consecuencias. La economía política y el descubrimiento de la sociedad. En *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. (pp.118-127; 138-155; 165-184) México: Fondo de Cultura Económica.

Rosanvallon P. (1995) Introducción. La declinación de la sociedad aseguradora. Los límites del estado providencia pasivo. En *La nueva cuestión social. Repensar el estado providencia*. (pp. 7-12; 17-45; 105-126) Buenos Aires: Ediciones Manantial.

### **Bibliografía optativa.**

Arendt, H. (1998): *Sobre la revolución*. Madrid: Alianza Editorial.

Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1997): *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.

Grassi E. Danani C, (2009). *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*. Buenos Aires: Espacio.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2006): Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía. En *Hegemonía y estrategia socialista*. (pp.129-189) Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2006): Hegemonía y radicalización de la democracia. En *Hegemonía y estrategia socialista*. (pp. 191-239) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Suriano, Juan (comp.) (2000) Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en la Argentina. En *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*. (pp. 1-29). Buenos Aires: Editorial La Colmena

Weber M. (1997): Las comunidades políticas: §6. División del poder en la comunidad: Clases, Estamentos y Partidos. En *Economía y sociedad*. (pp. 682-694) México: Fondo de Cultura Económica.